



**Quimitrónica**  
- Experiencia y servicio en su laboratorio -

**POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS  
PERSONALES**

Versión No. 2

Aprobado: 2023-04-27

Página 1 de 7

**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley estatutaria 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, Quimitronica SAS., adopta la presente política para el tratamiento de datos personales, la cual será informada a todos los titulares de los datos recolectados o que en el futuro se obtengan en el ejercicio de las actividades comerciales o laborales.

De esta manera Quimitronica SAS., manifiesta que garantiza los derechos de la privacidad, la intimidad y el buen nombre, en el tratamiento de los datos personales, y en consecuencia todas sus actuaciones se regirán por los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad.

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Razón Social: Quimitronica SAS.

Dirección: Carrera 49B # 93-93 – Bogotá

Página Web: [www.quimitronica.com](http://www.quimitronica.com)

Teléfonos: 601 534 3848

Correo Electrónico: [administración@quimitronica.com](mailto:administración@quimitronica.com) - [quimitronica@quimitronica.com](mailto:quimitronica@quimitronica.com)

## 2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente política será aplicable a los datos personales registrados en las bases de datos cuyos titulares son personas jurídicas y personas naturales.

## 3. DEFINICIONES

Para los efectos de la presente política y en concordancia con la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:


**Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

**Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

**Base de datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

**Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

**Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en

	<b>POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	Versión No. 2
		Aprobado: 2023-04-27
		Página 3 de 7

registros públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

**Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones filosóficas o religiosas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual o datos biométricos

**Encargado del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

**Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por si misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de datos.

**Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

**Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

**Transferencia:** La transferencia tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

**Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera de la Republica de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

#### 4. DERECHOS DEL TITULAR

De acuerdo con lo contemplado por la normatividad vigente aplicable en materia de protección de datos, los siguientes son los derechos de los titulares de los datos personales:

- a. Acceder, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento este expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b. Solicitar prueba de autorización otorgada a Quimitronica SAS. Para el tratamiento de datos, mediante cualquier medio valido, salvo en los casos en los que no es necesaria la autorización.
- c. Ser informado por Quimitronica SAS. Respecto del uso que se le ha dado a sus datos personales.
- d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, o la entidad que hiciera sus veces, quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, previo tramite de consulta o requerimiento ante Quimitronica SAS.
- e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.

- f. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que haya sido objeto de tratamiento en los términos establecidos por el decreto 1377 de 2013.

#### **5. DEBERES DE QUIMITRONICA SAS.**

Quimitronica SAS. reconoce la titularidad que de los datos personales ostentan las personas y en consecuencia ellas de manera exclusiva pueden decidir sobre los mismos. Por lo tanto, Quimitronica SAS. Utilizará los datos personales para el cumplimiento de finalidades autorizadas expresamente por el titular o por las normas vigentes.

En el tratamiento y protección de datos personales, Quimitronica SAS. tendrá los siguientes deberes, sin perjuicio de otros previstos en las disposiciones que lleguen a regular esta materia.

- a. Garantizar al Titular, en todo el tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de habeas data.
- b. Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular para el tratamiento de datos personales.
- c. Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- d. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e. Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobada y comprensible.
- f. Actualizar oportunamente la información, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular. Adicionalmente, se deberán implementar todas las medidas necesarias para que la información se mantenga actualizada.
- g. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.
- h. Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- i. Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.
- j. Identificar cuando determinada información se encuentre en discusión por parte del titular.
- k. Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
- l. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- m. Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio sobre el tema en particular.
- n. Usar únicamente datos cuyo tratamiento este previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la Ley 1581 de 2012.
- o. Usar los datos personales del titular solo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultada debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre la protección de los datos personales.

## 6. TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS Y FINALIDAD DE LOS MISMOS

Recolección de datos personales: en desarrollo de su objeto social, Quimitronica SAS. ha recolectado información personal de todos sus clientes activos, potenciales, proveedores y empleados.

Almacenamiento y seguridad de la información: Quimitronica SAS. almacenara la información en el software contable, el cual cuenta con uso de claves de acceso y personal autorizado para el acceso a las bases de datos.

Finalidad para la cual se recolecta la información – Uso de la información: Quimitronica SAS. con el fin de dar cumplimiento a su objeto social usara los datos de sus clientes con las siguientes finalidades:

- a. Generación de facturas comerciales de venta de productos y servicios.
- b. Atención a las solicitudes de los clientes y envío de propuestas comerciales.
- c. Conocer llamadas para el seguimiento de las propuestas comerciales.
- d. Actividades de mercadeo mediante el envío de la presentación del portafolio de servicios.
- e. Realizar procesos de selección de personal y competencias a los aspirantes a ocupar cargos en la empresa.
- f. Realizar las actividades pertinentes en lo que se refiere al proceso de la nómina de contratos laborales.
- g. Tramitar investigaciones internas relacionadas con faltas al Reglamento interno de Trabajo por parte de los colaboradores.
- h. Dar información a los diferentes entes de control y regulación; autoridades administrativas y judiciales.
- i. Disponer de una base de datos de contratistas y proveedores con el fin de facilitar la contratación en la empresa.
- j. Las demás permitidas por la Ley
- k. Realizar el pago a proveedores, persona jurídica o natural por la compra de productos y/o servicios.

## 7. AVISO DE PRIVACIDAD

El aviso de privacidad es el documento electrónico puesto a disposición del titular para informarle acerca del tratamiento de sus datos personales. A través de este documento se le comunica al titular la información relacionada con la existencia de las políticas de tratamiento de información Quimitronica SAS., y que le serán aplicables la forma de acceder a las mismas y las características de tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

El aviso de privacidad deberá contener, como mínimo, la siguiente información:

- a. La identidad, domicilio y datos del contacto del responsable del tratamiento.
- b. El tipo de tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo.
- c. Los derechos del titular.

- d. Los mecanismos generales dispuestos por el responsable para que el titular conozca la política de tratamiento de la información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella. En todos los casos, se debe informar al titular como acceder o consultar la política de tratamiento de información.
- e. El carácter facultativo de la respuesta relativa a preguntas sobre datos sensibles

## **8. GARANTÍAS DEL DERECHO DE ACCESO**

Para garantizar el derecho del titular de los datos, Quimitronica SAS pondrá en disposición de este, la previa acreditación de su identidad, legitimidad, o personalidad de su Representante, sin costo o erogación alguna, de manera detallada, los respectivos datos personales de la siguiente manera:

- Debe realizar la solicitud vía correo electrónico (Únicamente a los correos electrónicos antes mencionados)
- La solicitud debe contener mínimo: Nombre completo, el número de cedula, y el correo personal registrado.

## **9. PERSONA Y ÁREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS**

El área administrativa, Gerente Administrativa, y Financiera.

## **10. PROCEDIMIENTO PARA QUE LOS TITULARES PUEDAN REALIZAR LAS PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS (PQR)**

Personas legitimadas para presentar **consultas, solicitudes y dudas**.

Las peticiones, quejas y reclamos en ejercicio del derecho de Habeas Data pueden ser presentadas por las siguientes personas:


- Titular de datos personales.
- Apoderado del titular de los datos personales.

La forma de acreditar la titularidad de la información:

- Fotocopia de la Cedula de ciudadanía.
- Nombres y apellidos completos.
- Correo personal registrado en la base de datos de Quimitronica SAS.
- Número telefónico personal registrado.
- Poder en caso de que lo represente otra persona.

Mecanismos de atención a las PQR:

- Personalmente en la oficina de Administración.
- Vía correo electrónico: [administración@quimitronica.com](mailto:administración@quimitronica.com)
- Vía telefónica: 601 534 3848

 <b>Quimitrónica</b> - Experiencia y servicio en su laboratorio -	<b>POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	Versión No. 2
		Aprobado: 2023-04-27
		Página 7 de 7

Información necesaria para el trámite de las PQR.

- Información detallada, clara precisa de los datos sobre los cuales quiera hacer una petición, queja o reclamo.
- Correo electrónico personal al cual el titular desee ser enviada la información que solicitó con respecto a sus datos personales.
- Documentos soporte de la petición.
- Información complementaria que faciliten la búsqueda de la información solicitada.
- Firma del titular de los datos personales o su apoderado si es el caso.

Tiempo de respuesta PQR

La petición será resuelta en un plazo de 3 días hábiles después de haberse recibido. No atenderán peticiones los días sábados, domingos y festivos.

Eliminación de la información personal

Quimitronica SAS. Almacenara la información una vez se cumpla la finalidad de la recolección de los datos personales de los titulares.

En caso de que alguno de los titulares solicite la eliminación de sus datos personales Quimitronica SAS. Dara respuesta vía correo electrónico aceptando la petición y explicando el método para la eliminación de los datos personales y a partir de qué momento ya no hace parte de la base de datos de la empresa.

## 11. VIGENCIA Y CAMBIO DE POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La política de protección de datos personales de Quimitronica SAS. entra en vigencia a partir del 27 de Abril de 2023. Los cambios a esta responderán a la normatividad vigente en Colombia y a la revisión que realice la Gerencia.

  
Representante Legal